

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA INVERSIONES BACAL, S. A.

Siendo las nueve (9) de la mañana del día seis (6) del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019) se reunieron todos los accionistas con derecho a voto previa citación de la Junta Directiva de la sociedad INVERSIONES BACAL, S A., sociedad debidamente inscrita en la Ficha (5727) Documento (231),Imagen 73 Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, con la finalidad de celebrar una reunión extraordinaria de la referida sociedad, en las oficinas de la misma, ubicada en Monagrillo, Provincia de Herrera, República de Panamá, a la cual asistieron el total de los accionistas los cuales tienen derecho a voz y voto, con esto se completa el quórum necesario para realizar esta reunión extraordinaria.

La reunión extraordinaria fue presidida por el Presidente Titular MARIA EUGENIA CALDERON BARES y actuó como Secretario MARIA EUGENIA CALDERON BARES, luego de verificado que existía el quórum reglamentario el presidente declara abierta la sesión y manifiesta QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL DE AUTORIZAR, Al señor TIANRUI LI YUAN, varón, panameño, mayor de edad, cedulado N-20-50, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD GRUPO INVERSIONES TRES HERMANOS,S.A., inscrita la ficha 837324, ROLLO 262583 para que realice todos los trámites necesarios en la finca 500 código de ubicación 6001 de la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá, específicamente en los cuatrocientos metros que se le está segregando de dicha finca. Presentada, secundada y discutida, se aprobó por unanimidad la siguiente resolución: RESUELVE: PRIMERO: AUTORIZAR Al señor TIANRUI LI YUAN, varón, panameño, mayor de edad, cedulado N-20-50, REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD GRUPO INVERSIONES TRES HERMANOS,S.A., inscrita la ficha 837324, ROLLO 262583 para que realice todos los trámites necesarios en la finca 500